

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2022

APROBADO  
16.01.2023

PROPOSICIÓN #154

Audiencia Pública sobre la Problemática y la necesidad de Vías Terciarias en el área rural del municipio de San Juan de Sumapaz.

Por medio la cual, solicito a la plenaria del Congreso de la República se me autorice la realización de audiencia pública en el área rural del municipio de San Juan de Sumapaz, departamento de Cundinamarca, integrando también a los municipios aledaños de los departamentos del Huila y Meta sobre la problemática y necesidad de las vías terciarias el día sábado 10 de febrero del año 2023, bajo el amparo de los DDHH de las y los habitantes, campesinos y campesinas que sienten y padecen la falta de las vías terciarias en esta región de Colombia.

Lo anterior, es fundamental a petición de las comunidades que históricamente han padecido el abandono, la pobreza y la desigualdad social que adolece nuestro país y que ven en el marco del gobierno del cambio, la esperanza de exponer la problemática que viven al no tener vías terciarias que permitan conectar el campo con la ciudad y generar mayor calidad de vida y desarrollo para esta región.

Por tal razón, para la presente audiencia es preciso citar a:

- Ministerio de Transporte
- Invias
- ANI
- Alcaldías municipales aledañas
- Gobernación de Cundinamarca
- Procuraduría
- Contraloría
- Defensoría del Pueblo
- ONU DDHH
- Fuerza Pública

  
13.01.2023

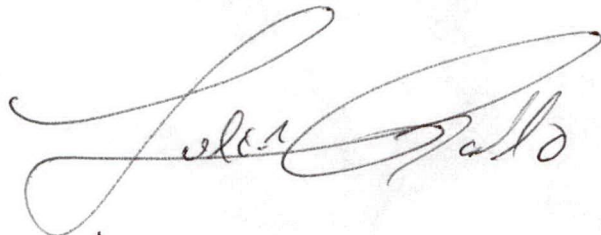
Así como a las organizaciones sociales, juntas de acción comunal, plataformas de DDHH y todas las fuerzas vivas presentes en el territorio, entre otras entidades que de acuerdo a sus competencias puedan aportar en la búsqueda de soluciones que impacten positivamente la vida de los y las habitantes del plan de Sumapaz en el departamento de Cundinamarca.

Cordialmente,



SANDRA RAMIREZ LOBO SILVA  
Senadora de la República  
Partido COMUNES

**APROBADO**  
16 de febrero



Imelda Daza Potes

Doblo Alcatraz